

Gerente:
Camilo de Mézerville
Administrador:
Joaquín M. Gutiérrez
Oficinas y Taller:
Imprenta Minerva

DIARIO DEL COMERCIO

INFORMACION E INTERESES GENERALES

Director: VICENTE SAENZ

Subscripción mensual \$ 2.00
Número suelto . 0.10
Número atrasado 0.15
Teléfono 688
Apartado S

AÑO III

San José, Costa Rica, Viernes 5 de Enero de 1923

No. 697

Carta circular que es un evangelio

Nuestro Cónsul en Ginebra ha escrito una carta a «La Tribuna», en que hace ver la necesidad de que los Cónsules de Costa Rica en el exterior sean costarricenses o personas que conozcan el país, por motivos que él expone con verdadera lucidez.

En efecto, es lamentable que a cualquier comerciante extranjero, por cuanto está radicado en tal o cual lugar, se le nombre nada menos que Cónsul, sin conocer nuestra vida comercial, sin noción alguna de la industria tica, ni de su producción, ni de su geografía.

¿Cómo es posible que el Gobierno provea a esos señores de credenciales que ellos si saben y pueden aprovechar muy bien, en lo personal, pero nada más?

¿Qué se deja a los costarricenses

de valer, a los jóvenes de talento, que mediante una pequeña remuneración podrían servir esos puestos y encontrar más amplios horizontes para su educación?

Este es un problema en que el Gobierno debería meditar.

En el Guanacaste protestan por la patente comercial

El señor Ministro de Gobernación ha recibido informes de que varios comerciantes han propagado por el pueblo la noticia de que cerrarían sus establecimientos, esquivando el pago de la doble patente, apesar de que el Municipio, tomándose en consideración, rebajó sus tarifas en un 20 por ciento.

El domingo no habrá corrida de toros

Pepe Mora, el torero madrileño que ha de hacer las delicias del público en nuestro hipódromo, presentándonos una buena faena en el arte de Lagartijo, Gaona y Pepe Hillo, ha decidido transferir su debut para el otro domingo.

El motivo está justificado. No pudieron apastarse los bichos por carecer de condiciones para la lidia, y antes de bregar buyes de deshecho, Pepe Mora, prefirió no salir con su cuadrilla al ruedo.

Hoy sale para Guápiles, con objeto de escoger el ganado en las fincas de la United Fruit Co., en que, según informes, lo hay superior para la lidia y con buena estampa.

Sabemos que ha comisionado al herrador que cuida de los caballos de carrera para que arregle los cachos de los brutos en la forma que el arte lo pide: puntiagudos como alfileres, que rasguen al menor tope en los momentos de los quiebros.

Nada, que de esta vez veremos en San José, una corrida en regla, con todas las de ley.

Todavía estamos esperando la respuesta de D. Miguel Obregón

Esta es la hora en que el Secretario Interino de Relaciones Exteriores, don Miguel Obregón, no ha creído conveniente dar respuesta a la excitativa que nos pareció justo y necesario hacerle.

Como ya de sobra saben nuestros muy estimables lectores, celebramos una entrevista con don Miguel Obregón cuando se trataba de que don Ricardo Jiménez nos representara en las actuales Conferencias de Washington. Entrevista que provocó la renuncia de los Ministros Beeche y Coronado, por bailar en ella conceptos ofensivos.

El señor Presidente Acosta les cablegrafió suplicándoles que reconsideraran su renuncia, pues se trataba únicamente de insidias de este periódico.

Como nuestra publicación fué revisada en pruebas por el señor Canciller interino, quien la aprobó en todas sus partes, le hemos estado suplicando que sea él caballerosamente quien diga al Jefe de Estado que su apreciación acerca de nosotros es injusta, es ligera, pues no hubo tal insidia ni dolo por el estilo.

Pero don Miguel no ha creído conveniente

darnos respuesta, a pesar de haberla esperado toda la semana.

Nos parece que la actitud de este periódico queda bien delineada al respecto, ya que tampoco el Sr. Obregón ha podido rectificar nuestras afirmaciones.

No lo molestaremos más, pero sí nos duele que se haya mostrado tan esquivo a la pregunta que le hacíamos, no como funcionario sino como caballero. Y nos duele, por el alto aprecio y la estimación sincera que siempre nos ha merecido.

Parecer sobre el empréstito interno

El parecer de los miembros que integran la comisión dictaminadora acerca del proyecto para llevar a cabo un empréstito interno, no marcha de común acuerdo, por lo cual se desprende que habrá dos informes, uno de mayoría que acepta únicamente la bonificación con grandes modificaciones, y otro de minoría que es el que acepta el proyecto en conjunto.

Se nos informa que la Comisión tiene ya elaborados los respectivos dictámenes, los que probablemente serán presentados a la Cámara en su primera sesión.

No obstante estar el proyecto patrocinado por un gran número de diputados, se teme su rechazo en el Congreso.

El presupuesto para 1923

En «La Gaceta» de hoy, Alcance N.º 3, aparece el Presupuesto que regirá en el corriente año para los gastos de la Administración Pública.

Se fija en veinte millones doscientos dieciocho mil quinientos dieciocho colones cincuenta y dos céntimos, el monto total de esas erogaciones, correspondiendo a Gobernación \$ 1,126,428.00; a Fomento \$ 2,454,061.40; a Relaciones Exteriores \$ 505,356.80; a Justicia \$ 74,072.00; a Culto \$ 46,000.00; a Beneficencia, \$ 345,137.00; a Educación Pública, \$ 2,605,672.36; a Guerra, \$ 1,774,936.01; a Hacienda, \$ 2,024,310.00; al Poder Legislativo, \$ 260,000.00; al Poder Judicial, \$ 611,680.00; y al Servicio de la Deuda Pública \$ 4,702,231.25.

Para trabajos a precio módico, la IMPRENTA MINERVA

Sobre la nulidad de dos municipales de Limón

Se nos informa que sigue su tramitación la solicitud interpuesta ante el Ejecutivo para declarar la nulidad de dos regidores del ayuntamiento de Limón, que no deben fungir como tales por su inmediato parentesco.

Para la región del Pozo

Problemente el señor Secretario de Gobernación, atendiendo las buenas recomendaciones que al respecto tiene, nombrará como agente Principal de Policía del Pozo Cantón de Osa, al señor don R. Joaquín Arias Gutiérrez.

TIPOS DE CAMBIO

Nueva York	450 0/10
Londres	426 --
París	166 --
España	357 --
Italia	118 --
Suiza	429 --
Bélgica	157 --
Hamburgo	0.000131 1/4 oro am.
Amsterdam	0.40 oro am.
San José,	3 de enero de 1923.

Un señor ganadero convertido en tirano

Hemos sido informados de que un comerciante ganadero de la ciudad de Heredia se encuentra algo molesto, solo por la publicación que la prensa del país hace sobre los precios y movimiento de la feria de ganado.

Su pretensión llega hasta querer prohibir se sigan suministrando estos datos que se deben al público en general, pretextando se le ocasiona grandes perjuicios al verificar su compra en el Guanacaste.

Nada, que este señor se ha creído que con su poder llegará en forma tiránica hasta amordazar la prensa, imponiendo con el capricho su voluntad.

El Ministro de S. M. Británica partió ayer para Limón

De la Estación del Norte rumbo a Limón salió ayer a las 10 horas un tren especial, convenientemente arreglado por el Gobierno de la República para trasladar a nuestro puerto del atlántico al Honorable Mr. Percy Bennett Representante de Su Majestad Británica el Rey Jorge V que Dios Guarde, quien tomará el vapor que lo ha de conducir a Panamá.

A despedirlo a la estación fueron además del Excmo. señor Presidente de la República y miembros de su Gabinete, distinguidos elementos del Cuerpo Diplomático y Consular, así como elegantes damas y señoritas de nuestra más selecta sociedad.

Los trabajos de perforación en el Pozo de Cahuita

En nuestra nota de ayer, dijimos que la «Costa Rica Oil Corporation», después de perforar inútilmente hasta una profundidad de 3200 pies resolvió suspender sus trabajos en Cahuita.

Habiendo obtenido en las propias oficinas el informe exacto sobre la perforación realizada en aquella zona, rectificamos el error anterior. El taladro llegó a perforar hasta 3861 pies.

Esta es la verdad de los hechos según el informe recibido en las oficinas.

El remate de prendas en el Monte Nacional

Mañana sábado a las 13 horas se procederá al remate de prendas de plazo vencido en los meses de agosto y septiembre del año de 1922.

Por el detalle que hemos visto, se rematarán buenas prendas, entre las que hay valiosas alhajas.

Desde París envía su saludo el doctor don Clodomiro Picado

Hemos visto el cable dirigido al señor Secretario de Hacienda.

Don Clodo se acuerda de su patria y de sus buenos amigos y desde la populosa capital de Francia les envía el afectuoso saludo con motivo de la festividad de la pascua y año nuevo.

La escuela «Nicolás Ulloa», de Heredia

Con motivo del proyecto de detalle que se ordenó levantar en la ciudad de Heredia para la adquisición de un edificio que sería destinado a la escuela «Nicolás Ulloa», se observa cierto malestar e inconformidad entre varios vecinos que se oponen al proyecto.

Hemos solicitado de los miembros de la Junta amplios informes, y tan pronto se reciban, publicaremos la situación pecuniaria que viene atravesando y los motivos justificados que hubo para levantar ese detalle.

En febrero nos visitarán varios médicos de los Estados Unidos

Por carta particular recibida estos días, se nos informa que el vapor «Vandick» ha sido fletado en Nueva York para efectuar el 10 del próximo febrero un viaje de excursión hacia todos los países de Centro y Sud América.

Este cómodo vapor conducirá a su bordo 350 miembros de la Facultad Médica, y un considerable número de estudiantes de las escuelas de Medicina y de Cirugía, que aprovecha este paseo como estudio, en virtud de sus vacaciones.

La Northern Railway Co. construirá un ramal ferrocarrilero de Turrialba al Pejivalle

Por acuerdo presidencial que publica hoy «La Gaceta», se acoge la solicitud de la Municipalidad y vecindario de Turrialba para construir un ramal ferrocarrilero que una dicha villa con el Pejivalle, a efecto de promover el adelanto y de intensificar la producción agrícola en esa fértil región. Y se concede permiso a la Compañía del Ferrocarril de Costa Rica para llevar a efecto dicha obra, utilizando el material de ciertos ramales de sus líneas muertas, que hoy no prestan ningún servicio y que de hecho se hallan abandonadas.

Felicitemos al culto y laborioso pueblo de Turrialba por esta disposición, que será de real y verdadero provecho para aquella zona.

Aclaración

Nuestro particular amigo don Edmundo Gutiérrez se ha acercado a nuestras oficinas, a manifestarnos que él no autorizó la gaceta de Mano In Tiradera, en la cual se afirma que contribuirá con \$10,000 para la campaña electoral de González Rucavado.

Dice don Edmundo que estima y aprecia a don Claudio, pero que nunca se ha metido en política y que no ha pensado ni por un momento en prestar su ayuda financiera a ningún candidato presidencial. Está por entero dedicado a sus negocios particulares, porque la política sólo amarguras produce y muy grandes desgracias. Conste así.

Envío de los lectores

El señor Licenciado don Nicolás Oreamuno y la familia Lara Yglesias

De un articulo de LA PRENSA de ayer se dibuja una posible reclamación civil de la familia doliente Lara Yglesias contra al Presidente del Supremo Tribunal de Justicia por los daños que le ocasionó con su oficiosa intervención en el asunto del embargo del trasatlántico «Venezuela», de la Compañía Holandesa.

Y en realidad, no se explica esa intervención, con sus reconveniones verbales al Alcalde instructor, en momentos álgidos en que este funcionario tomaba medidas legales de su

exclusiva competencia, medidas que el público ha calificado ya de patrióticas.

Y en realidad, para recomendar a dicho Alcalde que *pensara bien lo que hacía*, no necesitaba llamarlo el Presidente del Tribunal *dos veces*, llamadas que detuvieron procedimientos decisivos en favor de la familia reclamante.

Con tales procedimientos, parece preferible que se establezca una sola jurisdicción judicial y una sola instancia: la de la Presidencia de la Corte.

La gran velada del América

Se despedirá Da. Blanca de Cabrera Arroyo

El mar es se despedirá del público josefino doña Blanca del Campo de Cabrera Arroyo. Y esta noticia ha de ser muy grata para la culta sociedad de nuestra metrópoli, por cuanto podrán oír una última vez a la soprano extraordinaria que es al mismo tiempo una dignísima dama.

En San José doña Blanca no ha cantado sino en una sola oportunidad y el triunfo alcanzado por ella fue realmente extraordinario. Jamás habiéndose aplaudido tanto en nuestro primer coliseo. La dama subyugó por su temperamento artístico, por su voz maravillosa, por su presentación de gran señora. Y las ovaciones

se sucedían hasta el punto de ser casi una sola magnífica ovación.

El martes, el Teatro América será honrado con la presencia de la genial soprano y de un grupo de personas que tienen, entre nosotros, verdadera devoción por el arte. Y ese coliseo se estremecerá como pocas veces con los aplausos que nuestra sociedad prodigará a la noble chilena que tantas pruebas de generosidad y afecto ha dado a nuestra patria.

El programa es bellissimo y muy novedoso, lo que asegura una noche hermosa a la gente que gusta de estos espectáculos de gran cultura.

Colonia de S. Bernardo en Talamanca

En el diario "La Verdad" del 31 de octubre del año pasado se publicó un artículo solicitando de la persona que pudiera hacerlo, el que suministrara datos verídicos acerca de la extensión y linderos de la Colonia de San Bernardo en Talamanca.

Es laudable cualquier trabajo o empeño que persona perita hiciera, para dar a conocer datos tan importantes como son los linderos y extensión de la colonia indicada.

Resalta a la vista la apatía grande que reina en casi todos los hijos del país ante problemas de vital importancia como lo es, el marcar de manera fija y estable la extensión y linderos de las colonias agrícolas y velar por su desarrollo, para que no dejen de ser letra muerta en nuestras leyes, la organización y creación que a cada una de ellas se ha dado.

La Colonia de San Bernardo, fue creada como algunas otras, por un decreto de la Comisión Permanente de fecha 21 de Diciembre de 1885, decreto que ratificó con el ejecutarse correspondiente el Presidente de la República en aquella fecha, Licenciado don Bernardo Soto, concediéndose mil quinientas hectáreas de terreno baldío de diferentes puntos de la República, con el fin de establecer en ellas, colonias agrícolas, entre las cuales se formó en ese entonces, la Colonia de San Bernardo en Talamanca, sobre la cual hay tan pocos datos referentes a su vida interior, su extensión y linderos, que con el objeto de ver si posible fuera, el obtenerlos, de persona entendida y experta en esta materia, no hemos dudado el hacerlo desde las columnas de este diario, pues con ello no hacemos más que seguir el llamamiento que con tal motivo se hizo en el diario "La Verdad" en la fecha indicada anteriormente.

El Poder Ejecutivo por decreto N.º 10 de Diciembre de 1896, reglamenta las condiciones que han de reunir los colonos que desearan poblar la Colonia de San Bernardo en Talamanca, estableciéndose también en él las obligaciones de dichos colonos, disponiendo que la Colonia de San Bernardo, quedaría como dependencia de la Secretaría de Fomento.

Existe además el decreto N.º 6 de 28 de octubre de 1895, por el cual se aclaran algunos puntos de las leyes anteriormente citadas, y en él se dispone la cantidad de terreno que debería poseer cada uno, y se establece de manera terminante la indenunciabilidad de la zona en que se fijarán las colonias, cuando los terrenos en ellas comprendidos estuvieren ya cultivados y éstos reunieren algunos requisitos que las leyes ya citadas establecían.

Tan sólo en la Reseña Histórica sobre Talamanca, escrita por don Ricardo Fernández Guardia aparece el dato de que el Comandante Hernández, en quien había recaído las funciones de Jefe político, situó la referida colonia en el Sipurío, trazó la planta de la población, y fue quien dió a esa Colonia en Talamanca, el nombre de Colonia de San Bernardo; refiere también el historiador patrio, señor Fernández Guardia, que con el establecimiento

de esta colonia en ese lugar se evitó un nuevo despojo territorial. En 1887 los ingenieros franceses encargados de la obra de la construcción del Canal de Panamá, penetraron por el río Sixaola, con el propósito de medir tierras en aquellas regiones, que quedaran anexadas al territorio concedido por el Gobierno de Colombia a dichos ingenieros en la construcción de tal obra; luego llegó a esas regiones otra comisión acompañada de dos ingenieros colombianos, los cuales pusieron señales a la orilla izquierda del río; habiendo llegado a la confluencia de los ríos Sixaola con el Yoruquin, la comisión pretendió seguir su marcha por el curso del Tariara, pero entonces el Jefe Político de la Colonia de San Bernardo, impidió este avance, pues estaba seguro de que con ello, ocupaban territorio costarricense, pues se estaba en el comprendido con la Colonia de San Bernardo.

Estos son los únicos datos que acerca de la Colonia de San Bernardo en Talamanca son conocidos. Nos permitimos suplicar al señor Fernández Guardia, don Miguel Obregón, don Hernán G. Peralta, que como personas expertas en estos estudios geográficos, lo mismo que cualquier otra persona que estuviere bien informada en estos estudios, nos indicaran cuáles son los linderos actuales y la extensión de la Colonia de San Bernardo en Talamanca..

V. V. V.

TEATROS

Empresa: URBINI-FACIO

Viernes 5 de Enero de 1923

AMERICA

PRONTO! PRONTO!

La Maravillita

Domingo: Gran Estreno de Arte Alemán: Miss Byrill

VARIEDADES

Trío Iris-Uranga

Las simpáticas hermanas Iris y el notable concertista mejicano Lauro D. Uranga.

Un niño jugando Foot-Ball se fracturó una pierna

Este fatal accidente sufrió ayer por la mañana un niño del señor don Roberto Thompson, jugando foot ball con otros compañeros en la plaza frente a la Aduana Principal.

En el acto fue conducido a su casa por varios amigos de la familia, y puesto en manos de los médicos quienes lo tienen a su cuidado.

Sentimos la desgracia, al mismo tiempo que deseamos al pequeño pronta mejoría.

El Almacén de Tomás Fernández

Vende Baratas

Varias Máquinas Nuevas para Beneficiar Café

Teléfono 198 - Apartado 614

PENSION COLOMBIANA

E SARAH HENRIQUEZ

Se alquilan cuartos amueblados y se reciben comensales

Precios módicos - 200 vs. al Norte del Carmen

TEATRO MODERNO

Viernes 5 de Enero

A las 7 p. m. Episodios 1, 2 y 3 de la bella cinta

¿Quién es el Enmascarado?

A las 8.30. PAULINA FREDERICK en

El Crimen de la Opera

Domingo: Monumental estreno de HAROLD LLOYD

Publicaciones recibidas

El Gris de don Bosco

Revista editada eventualmente por los padres salesianos de Cartago. Contiene material abundante muy bien seleccionado, y con el Nihil Obstat del Censor Eclesiástico, Presbítero José Oihemüller. Agradecemos mucho el envío.

Boletín de la Unión-Panamericana

Hemos recibido el número 1.º, Vol. LVI de esta prestigiosa publicación, correspondiente al mes de enero actual. Nos regala con un magistral estudio acerca de la fuerza hidráulica potencial y aprovechada en América, y con numerosos grabados de notables obras hidráulicas del Continente.

Revista Económica

Publicada en Tegucigalpa por el señor Barón de Tranzstelo, se nos ha enviado el N.º 2.º año X, de esta revista que siempre inserta en sus columnas importantísimos datos de carácter financiero, en inglés, francés, alemán y castellano.

En el presente número publica además un interesante artículo sobre asuntos petroleros, su exploración y explotación.

Usted Puede

colocar bien su dinero al interés y con buena garantía en su poder

Pagamos Intereses

así:

1 mes de Plazo...	6 por ciento anual
3 meses de Plazo.	9 " " "
6 " " "	10 " " "
12 " " "	12 " " "

Sujeto a que tengamos las garantías en mano

Usted puede colocar con nuestro sistema desde UN COLON en adelante



En cada caso recibe usted Garantía directa a satisfacción.

Venga a estudiar nuestro Plan y no pierda más intereses corriendo riesgos

Compañía Fiduciaria General

(THE GENERAL TRUST COMPANY)

Oficinas: Altos de "La Mascota"

La Garantía Perfecta

El Buen Gusto

acaba de recibir

de mercaderías, entre ellas: camisetas, blumers y apretadores para señora.

100 vs. al Sur del Hotel Washington

VERME-OL

MATA LAS LOMBRICES
Saba e YERBABUENA
BOTICA ORIENTAL

IMITADA POR TODOS

CERVEZA TRAUBE

IGUALADA Por NINGUNO

Sección de la Cámara de Comercio

La Ley de Seguros

II

Dictamen del Licdo. Claudio Castro Saborío

(Continúa)

Sentado el anterior principio, y dada la circunstancia de no existir en el país sino una sola Compañía Nacional de Seguros de Vida, regida escrupulosamente por sus Estatutos, pues la Compañía que había contra riesgos de incendio dispuso liquidarse en su oportunidad, juzgo que la dictación de dicha Ley de Seguros, lejos de llenar una necesidad jurídica de carácter indispensable, no se propone otra cosa, en síntesis, que la de dotar a la nación de una nueva entrada fiscal, cual es la que dispone en el inciso 2º de su artículo 43, y que consiste en el pago de un impuesto de cinco por ciento sobre las primas de los seguros que celebren las Compañías de Seguros o aseguradores contra incendios, en la misma moneda en que el asegurador cobre su prima.

Inspirada en ese primordial propósito, crea la Ley que examinó el Departamento de Superintendencia de Seguros y el Registro respectivo de Pólizas, con las consiguientes exigencias sobre derechos de inscripción de pólizas, y por el despacho de otros servicios que son natural agregado de ambos organismos.

No estoy en condiciones de saber, pues para ello necesitaría los datos estadísticos conducentes, si con el pago anual de esa nueva exacción, el Estado logrará cubrir los gastos que a su vez significa en ese período la conservación y marcha de aquellos departamentos; de no dejarle ningún margen de utilidad, juzgo que la emisión de la última Ley de Seguros perdería el único interés en que parece apoyarse, y continuará siendo, como lo es, un grave estorbo en la marcha de las operaciones comerciales; y si, de otra parte, la nueva entrada fiscal que se establece resulta de exageradas proporciones, atendidas aquellas necesidades, se impondrá sin duda su reforma para ajustarla a los términos más equitativos, puesto que constituye en la práctica un gravamen que pesa indirectamente sobre la gran masa de los asegurados, y no sobre las Compañías o Aseguradores, los que desde luego cargarán en la cuenta de los primeros el pago de dichos impuestos.

De acuerdo con lo expuesto, la Ley de Seguros en vigencia no significa otra cosa, que un disfrazado pretexto para recargar los tributos que gravitan sobre los comerciantes muy especialmente en este caso, por ser los más obligados a contratar sus seguros, como única fórmula de garantía y de protección de su crédito y de sus haberes.

A cambio de esta nueva exacción legal, el Estado no otorga ventajas estimables de ninguna clase, ni a los comerciantes ni al público y acaso sólo introduce verdaderos peligros; en efecto, llama la atención en la Ley que analizo que, en su afán de asegurar en favor del Estado, la aplicación de la renta a que me refiero, llega hasta incorporar el irracional principio de considerar nula la contratación de un seguro cuya póliza no se hubiere inscrito en su oportunidad, como lo demanda el Artículo 56, con lo que pone en manos de los aseguradores y en perjuicio de los particulares, una arma peligrosa en los casos de mala fe, sembrando con ello entre las partes un elemento nocivo de inseguridad y de desconfianza. A su vez en el Artículo 53, también se estatuye que no tendrán efectos civiles ni serán registrables los seguros que no hubieren sido aprobados previamente por la Superintendencia del ramo.

(Continuará)

La doble patente

El Sr. Ministro de Hacienda sabe perfectamente que el Comercio aceptó ese nuevo tributo con la condición de que llevase aparejado el arreglo de la situación financiera del Gobierno, mejorando en consecuencia la situación económica del país y haciendo posible poner las primeras y seguras bases para la normalización monetaria.

El Sr. Ministro de Hacienda no ignora que dicho tributo fué hecho Ley de la República antes de aprobarse los arreglos que tenían las tendencias indicadas, y no ha podido menos de considerar que, al retirar esos arreglos del conocimiento del Congreso, sin introducir otros que pudieren ser satisfactorios, el Comercio ha sido burlado. Y como burlado no puede ver con satisfacción que se le imponga esa nueva y fuerte carga.

Por eso en la contestación al memorial que esta Cámara elevó en días pasados, protestando de tal procedimiento, el Sr. Minis-

tro de Hacienda, dice "CONSIDERO MUY ATENDIBLES LAS RAZONES DE USTED".

Esa manifestación del señor Ministro de Hacienda no puede considerarla el Comercio como una mera evasiva de la cuestión. Si las razones dadas son atendibles, cree el Comercio que se impone la proposición de un procedimiento que corrija lo hecho. El Comercio no podrá ver con tranquilidad que sus manifestaciones pasen a la canasta o al archivo, a pesar de que el señor Ministro de Hacienda le dice que sus razones son muy atendibles.

Desea, pues, el Comercio, no dudar por el momento de que el señor Ministro de Hacienda hará lo necesario para subsanar el procedimiento señalado al principio y para fundamentar con HECHOS su manifestación apuntada.

El "Empréstito" Interno

VII

Hay otra moción "que se hará" al discutirse el Proyecto de "Empréstito" Interno (vulgo: emisión de papel moneda sin respaldo) en el sentido de agregarle al Artículo 13, (había de ser el 131) la obligación en que quedarán los COMERCIANTES de suscribir anualmente el dos por ciento de su Inventario anual en Bonos de "ORO" del citado empréstito. Les gusta mucho a ciertos señores esa proposición del "dos por ciento". Es muy posible que en alguna forma quieran tomarse la revancha de la tremenda derrota que en épocas pasadas sufrieron con motivo del otro "dos por ciento" y siempre lo tienen en la imaginación.

El Comercio PATENTE DOBLE. El Comercio CINCO POR CIENTO sobre Primas de Seguros. Diez o más colones por revisiones de Inspectores de Seguros, Alza de Primas por medio de la eficacia de la Ley de Seguros, etc. Y ahora, el Comercio también obligado a suscribir poco a poco todo lo que le quede por salvar, en Bonos para que los señores especuladores puedan seguir gozando de sus pingües utilidades, y las aumenten con la especulación desenfundada que se establecerá sobre los dichos Bonos, si llegaren a emitirse y a forzarse sobre los acreedores que esperan su dinero y no papelitos litografiados.

El Comercio está resultando el blanco a que le tiran todos. ¿Continuará el Comercio dejándose?

LA IMPERIAL de FEDERICO AYMERICH

ACABA DE RECIBIR UN SURTIDO DE SOMBREROS DE FIELTRO STETSON, ala dura y ala suave

En sombreros de paja: TODA VARIEDAD en forma y tamaño. Siempre en existencia el legítimo MONTECRISTI, especialidad de la casa.

También acaba de recibir un Surtido Grande de Sombreros y Gorras para Niños

JARDINERIA LA CAMELIA

Teléfono No. 172

Premiada en la última Exposición Nacional con MEDALLA DE ORO

FRANCISCO AVILA

150 vs. al sur de la Iglesia de la Dolorosa SAN JOSE, C. R.

No olvidar hacer sus encargos para el día de finados

Sigue el cajero

de la Junta de Caridad pagando premios de la Lotería

Ayer, durante toda la mañana y por la tarde, siguió la tanda de público haciendo cola, cada cual con su fajo de billetes premiados en la mano para convertirlos en dinero conante y sonante.

Además de muchas terminaciones y pequeños premios se pagaron los siguientes:

A don Francisco Lépez, de Heredia, la suma de ₡4500, y a doña Elodia Ocampo de Campos, vecina de Santo Domingo, igual cantidad.

A todos nos comp'acemos en felicitarlos.

Almanaque para 1923

Ya ha sido puesto a la venta el Almanaque para 1923, que hace 38 años viene publicando la Imprenta María v. de Lines. Es el mejor en sus cálculos astronómicos y en el santoral.

Para pedidos dirigirse a la

Imprenta MARIA v. DE LINES

Apartado 101 - Teléfono 255

SAN JOSE

Es indispensable para todo Hogar

LIBRERIA ESPAÑOLA MARIA v. DE LINES

San José - Ap. 314

Sucursal en Cartago

Útiles para escuelas a los precios más bajos de plaza. Háganos sus pedidos y quedará satisfecho.

LA MARQUESA TIENDA de CESAR ARGUEDAS

Gran realización de sus existencias. No se le cobra nada porque entre y se entere de los precios. Especialidad en ROPA PARA NIÑOS. Artículos de verdadera oportunidad.— Situada frente al Pasaje Jiménez.

LITOGRAFIA MINERVA

Habiendo abierto nuevamente este taller, se ofrece al público hacer todos los trabajos concernientes al ramo:

Etiquetas, Cartelones, Cheques, Acciones, etc.

Cuenta con los mejores operarios y garantiza la puntualidad, elegancia y buen gusto.

Apartado S.

★

Teléfono 688.



PUUEEEDDEE SERR...

Apunta Ud. su dinero a un número. Gira la ruleta. Saeta la bola de casilla en casilla. Puede ser que Ud. gane. Pero también puede ser que pierda. Píde Ud. en la botica "un remedio para el dolor de cabeza", sin especificar cual desea y recibe una cápsula, o una oblea, o una papeleta. Puede ser que le hayan dado un buen remedio, pero también puede ser que no. En el mercado hay cientos y cientos de analgésicos. Unos son ineficaces; otros son lentos; otros alivian pero afectan el corazón. ¿Cuál recibió Ud? No siga confiándose al "puede ser" en punto tan delicado. Cuando quiera aliviarse cualquier dolor o cortar cualquier resfriado sin peligro alguno para su salud, pida clara y precisamente CAFIASPIRINA (Aspirina con Cafeína) que es el analgésico perfecto. No solo obra mucho más rápidamente que cualquiera otro, sino que ES COMPLETAMENTE INOFENSIVO PARA EL CORAZON. Por eso los mejores médicos lo prefieren a la aspirina sola. Se vende en tubos de 20 tabletas y SOBRES ROJOS BAYER de una dosis.



Directiva del Club Sport Herediano

Heredia, 3 de enero de 1923.

DIARIO DEL COMERCIO

San José.

El Club de Sport Herediano presenta a Ud. su respetuoso saludo de Año Nuevo y tiene el honor de comunicarle como ha quedado intergrado su directorio para el año de 1923.

Presidente Lic. don Marco Tulio Fonseca; Vicepresidente Lic. don Manuel Antonio Cordero; Secretario don Samuel Arguedas; Prosecretario don Luis Vargas; Tesorero don Eladio Rosabal; Fiscal don Rafael Martínez; Vocales don Nicolás Yannarella, don Ismael Brenes, don Vicente Fernández, don Claudio Arguedas y don Vicente Yannarella.

Soy de Ud. Atto. y S. S.

S. ARGUEDAS.

La Alhambra

Almacén de Tejidos y Abarrotes PAGES & Cía

Tabaco Iztepeque. — Loza de Toda clase — Escobas para patio, extranjeras Cigarrillos "Susini". — Puros habanos y Jamaica.

Pinturas, Aceite, Aguarrás.

Qué hay de política?

Ya se prendió la candela, pero será difícil averiguar cuándo se apagará. Si las cosas marchan como Dios y la Constitución ordenan, pasadas las elecciones el primer domingo de diciembre la llama se extinguirá como por encanto. Pero si, desgraciadamente, se aferra en politiquiar el Ministro de Gobernación don Aquiles Acosta (como lo hizo en la última contienda), es probable que siga ardiendo el artefacto, y que el fuego de la bujía tome proporciones de verdadero siniestro.

Medite en esto don Julio, con calma, con serenidad, pensando más en sus deberes de gobernante que en sus afectos de hermano, y ojalá se convenza de que a la Secretaría del Interior; a la oficina que controla las elecciones; al Ministerio del cual dependen las jefaturas políticas, debe llevarse un funcionario recto e imparcial, sin compromisos de ninguna clase.

El Partidazo Agricolazo está seguro de su triunfo, y del enorme éxito que tendrá en su próxima gran convención.

En cuanto se designe candidato, que se escogerá entre los cinco propuestos, todos los demás se comprometen a trabajar por el unido de los convencionales.

De manera que si don Alberto Echandi saca mayoría, don Rafael Yglesias pondrá a su disposición

el Partido Civil, el doctor Soto hará exactamente lo mismo con los sotistas, etc.

Esa es la esperanza de Pache Cordero, de Charles Days y de Zúñiga Montúfar. Lo malo sería que no quisieran "disciplinarse" los que sólo siguen a su hombre.

A González Rucavado quieren lanzarlo por bien o por la fuerza. Pero don Claudio se niega a que lo hagan presidente y, según cuentan, se inclina más a la vida privada. Hay sin embargo esperanzas de convencerlo, para lo cual se está organizando una manifestación popular. Cuenta por otra parte con el apoyo del clero y de casi todos los católicos del país.

Veremos en qué paran las gestiones que se hagan.

Llama la atención esa costumbre que se ha desarrollado entre nuestras eminencias presidenciales. Nadie quiere la primera magistratura. Es preciso rogar a los presuntos candidatos para que salven a la patria. Todos mueven la cabeza en gesto negativo, porque —al estilo de don Ricardo— prefieren una Alcaldía que la Jefatura de Estado.

En realidad son poco ambiciosos esos señores que no aspiran de ninguna manera, a tan alto puesto. Nuestro aplauso por su desinterés.

El único franco y decidido a este respecto es el simpático general don Jorge Volio. El si se la está trabajando y expone sus ideales y sus normas, sin andarse con rodeos ni esperar que le supliquen sus conciudadanos que rija los destinos de la nación.

Por eso, por su franqueza, por su arrojo, lo acuerpa un regular número de trabajadores de yunque y de martillo.

Así deben ser las cosas, como en México, como en Estados Unidos, como en la Argentina, como en Chile, en que los hombres de idea y de ambición bien entendida se lanzan a la arena sin temor alguno. Así, al triunfar, son responsables de sus actos y sobre ellos cae la sanción si se apartan del programa que les dió el poder.

De otra manera, podría decir el alto funcionario que él no deseaba ser tal cosa, y a cada metida de extremidad contestará: "No es culpa mía. Me rogaron que aceptara la presidencia cuando yo vivía en mi casa, muy cómodo y tranquilo".

Más franqueza, señores políticos, no vaya a suceder que se les aplique aquello de: "No quiero, no quiero, echámela en el sombrero".

JUAN MANUEL

LA MISA DE HOY



Hoy a las siete tendrá lugar en la Iglesia del Carmen, con enorme concurrencia, la misa de novenario por el alma de la señorita María del Socorro Vargas Facio, cuyo inesperado fallecimiento tan hondamente ha herido a la sociedad de San José.

Una vez más enviamos a sus afligidos padres y familiares nuestro testimonio de simpatía y de profundo dolor.

Siluetas de Actualidad

El año nuevo

Repentinamente, con más celeridad de la que en verdad deseáramos, nos dimos cuenta de que en el exfoliador del calendario no quedaba más que la última hoja, la del último día del año. Y ahora, es un nuevo y grueso block de hojas el que ha sustituido al que concluyó el 31 de diciembre, marcando con tal fecha el cumplimiento de un nuevo año en los anales del mundo y en el lapso fugaz de nuestra estéril vida.

Y estamos en los días primeros, en las horas iniciales de un nuevo periodo de 365 días que dentro de poco, con más celeridad de la deseada, habrán finalizado, dejándonos sólo el recuerdo doloroso de sus penas o el melancólico de sus alegrías. Estos primeros días de cada año son los más engañosos, los más falsos, los más quiméricos de todos: desde el saludo y el voto que, a diestra y siniestra dirigimos sin que en realidad nos importe gran cosa la felicidad y alegría de los otros, hasta esos propósitos que hacemos en nuestro fuero interno de mejorar, de emprender, de evolucionar, todo es la más grande de las mentiras, pero la más halagadora y adormecedora de todas las ilusiones.

Ya desde octubre excusamos nuestras inercias y nuestras perezas diciéndonos: el año entrante será distinto, ya no vale la pena de maltratarse si el año se está muriendo. Y viene el año entrante y se hace presente y todo no pasó de ser un loable propósito, una buena intención, una de esas buenas intenciones tan abundantes, tan pregonadas y tan inútiles en la vida.

Total, que el año nuevo no es sino esto: motivo de un taponazo de champagne a las 12 de la noche del 31 de diciembre, a la misma hora que suenan las bombetas que anuncian el cambio de la fecha, mientras que unos individuos gritan, otros beben, bailan los de aquí, se abrazan los de allá y todos se las prometen felices y llenas de prosperidad.

Y además, brinda ocasión el cambio de fecha anual para que los que tienen espíritu de historiador se den a la tarea de recapitular acontecimientos, ge-

neralmente dolorosos, ocurridos en el año que ha expirado y al cual se le echan todas las culpas y se le carga con los pecados tal como al bíblico cabro, que el pueblo elegido soltaba en el desierto y que llevaba sobre los lomos todas las maldades de Israel; a otros que presta buen pie es a los filósofos, que encuentran que el cambio de la fecha es la más propicia ocasión para el cambio de vida, para la regeneración, para la evolución, y la más eficaz ayuda para que el malo se haga bueno y el pobre se convierta en rico y el pecador en justo y el bueno en excelente; año nuevo, vida nueva, dice algún Perogrullo de repetición, como si bastara el hecho de que en lugar de 1922 se escriba 1923 para que el linaje humano torciera sus rumbos y el destino modificara sus decisiones. Pero, en fin, debe ser una dicha la de los que piensan cómo puede evolucionar.

Yo confieso sinceramente que prefero el año viejo, el año que ya está en diciembre, que tiene un sonar de rabeles de navidad y una alegría de carnaval por venir; ya ese año es mío, ya sé qué me ha dado, ya me muestra en su contabilidad el haber de mis esfuerzos y el debe de mis culpas, pudiendo girar seguramente contra esta o la otra partida. El año nuevo me llena de temores y de inquietudes: me hace mirarlo, no con la risueña inconciencia del que lo cree un bondadoso padre que viene dispuesto a hacer la felicidad de todos, sino con la desconfianza de todo lo que viene, de todo lo por venir; y me hace pensar que si las palmas del triunfo están en las omnipotentes manos de Dios, el esfuerzo por alcanzarlas está en el corazón y en el brazo de cada hombre, y que nuestro empeño debe ser siempre el mismo, tanto en el año nuevo como en los últimos días del año viejo.

Y dichas todas esas cosas sin trascendencia y sin importancia, veamos qué nos va a proporcionar el año que se inicia para esta sección de siluetas del día que no ha perecido con el 1922, o que al menos, tal es la intención: no dejar la que concluya.

FERNANDO RIGNY

Una curiosa profecía acerca de nuestra vida nacional

El 1º. de enero recibimos de San Salvador un sobre lacrado en el que un amigo salvadoreño nos comunica que habiendo ido expresamente a Ilopango a interrogar una famosa pitonisa del lugar, ésta le hizo las siguientes profecías acerca de nuestra Patria:

"En Costa Rica será muy agitado el año 1923, especialmente en lo que a política se refiere.

En el mes de mayo se abrirán los fuegos, siendo tres los candidatos a la presidencia de la República: uno de los candidatos será de Cartago y no conseguirá el triunfo; el otro, también de Cartago, desplegará una bandera revolucionaria socialista y hará una lucha enpenada y agresiva: triunfará en la capital y en algunos cantones del oeste, pero no conseguirá mayoría. El futuro presidente será proclamado en una convención nacional y triunfará en casi toda la República: este será un hombre nuevo, enérgico, poco metido en política y muy buen administrador. Tendrá que hacer un gobierno de fuerza pero el pueblo lo apoyará con entusiasmo, pues verá en él un salvador patriota y bien intencionado.

Morirán en el curso del año, dos notables personalidades y la nación entera les tributará grandes honores: uno de ellos fallecerá súbitamente.

El gobierno del señor Acosta se verá obligado a negociar un empréstito en el exterior pero para conseguirlo será preciso que cambie de Ministro de Hacienda.

Los últimos días de la administración Acosta serán turbulentos y llenos de sobresaltos temiéndose a cada rato que un caudillo joven haga la revolución.

Hasta ahora San José ha dominado en Costa Rica, como Paris en Francia. De este año en adelante las provincias y San José se colocarán frente a frente y aquellas

tendrán mayoría y dominio.

Surgirá un orador nuevo, seis poetas de primera fuerza y un escritor llamará la atención mundial y hasta serán pedidos para él honores y premios en el exterior.

La cuestión de Coto y del canal en el río San Juan serán definitivamente resueltas.

En diciembre ocurrirán temblores de tierra sin trascendencia y a mediados del año surgirá para el país una nueva fuente de riqueza y propiedad: vendrán los siete años de las vacas gordas.

Costa Rica será la Meca de todos los hombres de letras e ilustrados políticos centroamericanos

echados de las otras repúblicas por revoluciones y odiosas persecuciones.

Tres actuales secretarios de estado serán repuestos en el curso del año por hombres jóvenes.

En San José se celebrará una gran conferencia internacional y las cosechas serán abundantes y valiosas en el país.

Habrà una peste en el ganado que dará pérdidas de consideración y fracasarán muchas importantes firmas comerciales.

Costa Rica mediará con éxito para asegurar la paz entre las naciones vecinas del norte que tendrán un año agitado y belicoso".

Cigarrillos LIBERTY

¿Ha probado uno Ud. ULTIMAMENTE?

Próxima boda

Rafael Vindas y Josefa de Vindas tienen el gusto de participar a Ud. el próximo matrimonio de su hija Amparo con el señor don Armando Matamoros e invitarle a la ceremonia que se efectuará el día 6 de Enero a las 8 de la noche en la casa de habitación de María M. Matamoros. María M. Matamoros v. de Solano saluda a Ud. y tiene el gusto de participarle el próximo matrimonio de su sobrino Armando con la señorita Amparo Vindas e invitarle a la ceremonia que se efectuará el día 6

de Enero a las 8 de la noche en la casa de habitación en el barrio Luján.

Son nuestros deseos, que la dicha sea la eterna compañera de los futuros contrayentes.

¿Quiere usted un buen trabajo de imprenta? ¿Necesita timbrar el papel de su correspondencia? ¿Desea tarjetas finas y elegantes? Dirijase a nuestros talleres de la IMPRENTA MINERVA, en donde contamos con los mejores elementos para satisfacerle.

"La Nueva Prensa" y D. Ricardo Gómez C.

En su número de ayer *La Nueva Prensa* formula cargos muy graves, pero anónimos y vagos, contra el escritor guatemalteco, don Ricardo Gómez Carrillo, que hasta hace pocos días fue nuestro huésped.

Se dice que la comida íntima que el Ministro de Seguridad le ofreció en días pasados al Capitán de la Guardia Civil de España don Lizardo Doval Bravo en el Hotel Francés fue de desagravio, con motivo de su lance caballeresco ocurrido con el escritor guatemalteco.

Esa afirmación solidariza al Gobierno con la causa del capitán español. Al señor Ministro afirman que le toca hacer desmentir ese aserto que de fuente sería sabemos que no es exacto.

Pero a continuación agrega el articulista una serie de insinuaciones difamatorias y de afirmaciones vagas de las que acostumbraban lanzar, con una habilidad que da el hábito, ciertos y determinados caballeros que el público señala y conoce ya como especialistas de esa clase de perverso ingenio.

Por nuestra parte, creemos que por decoro y por el prestigio de nuestro diario, el articulista de *La Nueva Prensa* debe concretar cargos contra el caballero y hombre de letras guatemalteco. Dice que esos cargos fueron transmitidos de España por el último correo: publíque, pues, esos párrafos para saber de qué se trata. A nuestro país, como a todos los países de cultura, no conviene que extranjeros de marca salgan de él, renegando de los hábitos de nuestro mundo social, porque sus plumas arrojarán desde fuera el descrédito sobre nuestra patria. Esa idea y esa preocupación no se hallan todavía lo suficientemente propaladas entre nuestros compatriotas, y por eso vemos con frecuencia esgrimir contra viajeros ilustres esas armas de mezquindad que son nuestra ropa sucia. Así vimos al gran poeta José Santos Chocano defenderse como un titán contra una lluvia de gujarros que manos anónimas le arrojaron. Antes de él, Eduardo Zamacois fue objeto también de cuchufletas vulgares.

El muy distinguido y acomodado estadista don Pedro del Solar, que de Nueva York vino a Costa Rica resuelto a radicarse con su familia, hubo de levar ancla después de algunos meses de permanencia entre nosotros. Por confidencias muy íntimas de amigos sabemos que don Pedro del Solar salió de Costa Rica asqueado de ciertas cosas de personas pertenecientes a su *high life*.

Tiempo es ya, pues, de que mejoremos nuestras prácticas sociales urbanas y mundanas con respecto a los viajeros de distinción, en pro de la buena fama de la patria. No deja de ser deprimente para los costarricenses el hecho de que aquellos viajeros no encuentren elogios sino para nuestras mujeres, y sólo tengan abrojos para arrojar a la frente de nuestros hombres. Salvo las excepciones inevitables a toda regla, suele decirse que el hombre europeo es superior a la mujer europea, que la norteamericana equivale al norteamericano. Sólo de nuestro pueblo oímos el concepto de que la mujer costarricense vale más que el hombre costarricense.

De don Ricardo Gómez Carrillo tengo las siguientes referencias: poco tiempo después de haber dejado el Consulado General de su país en Barcelona, recibió del expresidente don Carlos Herrera una misiva altamente cariñosa y deferente. En Madrid fue redactor del *Heraldo*, que es un gran periódico. Fue íntimo amigo del maestro de armas Años de San Malato, que es un mosquetero extraviado en nuestra vida moderna y autor del más reciente Código del Honor. Grande amigo también de todos los escritores contemporáneos de valía de la España actual. Fue invitado por el Ateneo de Madrid a dar una conferencia, durante la cual don Miguel de Unamuno fue uno de los que más aplaudieron.

Cuando ocurrió el incidente con el Capitán Doval Bravo, el Gobierno de Guatemala se apersonó oficialmente ante el nuestro, para pedirle que hiciera castigar, al agresor del literato y dió orden a su Consul de establecer las acusaciones del caso ante nuestros tribunales de justicia.

Después, ofreció al mismo señor Gómez Carrillo un pasaje oficial para que se trasladara a su país. ¿Cómo se compaginan esas distinciones y deferencias con la afirmación de que "el Gobierno de Guatemala, cuando servía el puesto de Secretario de la Legación Guatemalteca en Barcelona, pidiera la expulsión de Gómez Carrillo?"

Es de advertir que en Barcelona no reside ni puede residir ninguna Legación extranjera.

No creo, pues, que ni aquí ni en España don Ricardo Gómez Carrillo haya desmerecido de que cualquier caballero le extendiera la mano y cruzara con él su acero en el campo del honor.

RAMÓN ZELAYA

La oficina de Control procarará las mayores economías al Erario

Con la entrada del nuevo año quiere el general don Juan Bautista Quirós, jefe de este Departamento, imponer todas las economías posibles al Tesoro.

Para la realización de tan patriótico deseo, se ha dirigido a las dependencias públicas recomendando a los jefes y empleados subalternos, la mayor ecuanimidad posible en los gastos, a fin de que sumando todas las buenas voluntades en servicio de la Nación, puedan contribuir a que los gastos autorizados por el Presupuesto del año corriente, obedezcan siempre a servicios indispensables para la buena marcha de la Administración Pública.

Bien sabemos que ha sido y se guirá siendo la norma de conducta del Departamento de control, así como la de su jefe y demás empleados trabajar por el bien público, anteponiendo a toda resolución la justicia, y procurando las mayores economías al Erario, sin menoscabar la buena marcha de los asuntos administrativos.

Los resultados de la doble patente Nacional

A la respectiva dependencia del Municipio llegan a diario protestas de comerciantes en pequeño, que por no resistir el tributo de la doble patente desean clausurar sus negocios.

Es de comprender que estas personas son casi todos propietarios de cafeterías, puestos de fruta y otros expendios por el estilo.

Un famoso juramento de los fascisti

—Como un ejemplo del nuevo espíritu de patria que los fascisti han logrado fundir en toda Italia, se cita el juramento prestado voluntariamente por los fascisti de Placenza, que dice textualmente:

«Por la sangre de nuestros dos mil mártires, a quienes invocamos como testigos y jueces de nuestros actos, nosotros, los "Camisas Negras" de la provincia de Placenza juramos que durante un año no usaremos en nuestras personas ni guardaremos en nuestras casas ningún objeto de oro, plata o piedras preciosas; que reclamamos el privilegio de trabajar ardentemente y sin retribución alguna por la salvación de la patria; que renunciamos a todas las diversiones mundanas, excepto las expresiones de regocijo cívico de nuestro país; que suprimiremos todos los adornos superfluos, a fin de formar un fondo destinado a empresas educativas y civilizadoras que tiendan a mejorar la especie humana»

El ejemplo de los fascisti de Placenza está siendo imitado en todo el resto de Italia.



La boda Grillo Bustamante

En la mañana de ayer se efectuó en la residencia de don Ramón Bustamante y de su señora esposa doña Isolina Castro, la ceremonia matrimonial de don Manuel Grillo H. y de la señorita Luz Bustamante. Los novios recibieron la bendición nupcial del Presbítero don Antonio Pora. La ceremonia tuvo carácter familiar.

Fueron apadrinados por las siguientes personas:

Don Saturnino Jiménez y Srta. Marta Vargas Gagini, don Guillermo Vargas Gagini y Srta. Nelly Bustamante, don Virgilio Castro Carazo, y Srta. Hilda Ulloa, B. don Arturo Bustamante y Srta. Carmen Castro Carazo, don Fernando Lara y Srta. María Cecilia Lara.

Los esposos Grillo Bustamante salieron para Puntarenas en donde pasarán la luna de miel, que deseamos sea eterna y llena de ventura.

Bautizos

Con el nombre de Cecilia fue bautizada la nueva heredera del hogar del Dr. don Antonio Facio, y de su señora esposa doña Cristina Castro de Facio.

Han sido bautizados un niño de don Francisco Rojas y de su señora esposa doña Teresa de Rojas, con el nombre de José Vicente, y una niña de don Alejandro Rondón y de su señora esposa doña Rita Martínez con el de María.

Se despiden una empleada distinguida

Desde los últimos días del mes de diciembre pasado, 1922, se retiró del puesto de telefonista en la Oficina Central, la estimable señorita Hilda Beer.

Gran entusiasmo por un baile

El sábado próximo como ya hemos informado a nuestros lectores, tendrá lugar un baile en el Teatro Nacional a beneficio de la Cruz Roja, que principiará a las 8 y 30 p. m. Hay gran entusiasmo por este nuevo sarao en todos los altos círculos sociales.

Llegó don Felipe J. Alvarado

Desde ayer se encuentra ya de retorno de su viaje a los Estados Unidos el distinguido caballero y Ex-Ministro de Hacienda don Felipe J. Alvarado, después de haber sido sometido en la República del Norte a un riguroso tratamiento médico por el que ha recobrado completamente su salud.

Con él también llegaron, su distinguida señora esposa, su señorita y simpática hija Lella, y la señora Nora de Collado.

Nos Complacemos en presentar a tan distinguido viajero nuestros respetos con el sincero saludo de bienvenida.

Hogar de plácemes

El hogar de don Víctor A. Domínguez y de su señora esposa doña Ada Chacón, se encuentra de gala por el feliz arribo de una simpática nieta, que les ha llenado de alegría. Congratulamos a los dichosos esposos Domínguez Chacón, y deseamos a la gentil heredera mucha felicidad.

Viajeros

—Para Grecia salió en viaje doña María de Herrero y su familia.

—Para San Isidro de Coronado don Rafael Alvarado Carrillo y familia.

—En asuntos profesionales salió para la ciudad de Alajuela don J. R. Argüello de Vars.

—Para los Yoses salieron doña Teresa A. de Dent, la señorita Carolina Dent y don Arturo Dent.

—Para Coronado don Manuel Emilio Vázquez, doña Amalia Dent de Vázquez y familia.

—Para Cuba saldrán próximamente doña Emilia E. de Calderón y sus hijas Teresa y Angela.

—Don Roberto Brenes Gudiño y su señora partirán en breve para Coronado.

—El Dr. don Benjamín Hernández su señora y sus hijos saldrán para Tres Ríos.

—De vuelta de Jorco se encuentra entre nosotros don Alberto Chavarría Escalante.

—En el vapor que arribó hoy en la mañana a puerto Limón llegó don Gonzalo Beeche.

—Procedente de Juan Vías estuvo entre nosotros don José Fernández.

—De Cartago vinieron don Bernardo y don Luis Pacheco.

—Para Limón salió don Víctor Manuel Cañas.

—Don Mariano Rodríguez Piza regresó de Tres Ríos.

—De Cartago estuvieron en esta ciudad el Licenciado don Arturo Vollo y su señora esposa doña Zoila Guardia de Vollo.

—Regresó a la ciudad de las brumas la señorita Carmen Jiménez Guardia.

—Para Barba saldrá la señorita Arabela Ulloa.

Las señoritas Marta y Victoria Montes de Oca marcharán para la ciudad de Cartago.

—Vino de Cartago la señorita Claudia Vollo.

Enfermos

Hace bastantes días que sufre grave enfermedad, nuestro buen amigo don Antonio Font, activo y competente empleado en la casa editora de don Avelino Alsina.

Probablemente hoy se le administren los Santos Sacramentos, pues la familia teme un fatal desenlace.

Nosotros elevando nuestros votos al Altísimo pedimos que cuanto antes pueda este viejo camarada recuperar su salud, viéndolo de nuevo en sus faenas comerciales a cuyo ramo siempre dedicó sus energías.

—Don Manuel Francisco Jiménez ha estado un tanto delicado de salud.

—Doña Anita Montealegre de Collado se encuentra enferma.

—El niño Edgar Jiménez ha continuado postrado en cama. Ojalá restablezca pronto.

—Doña María M. de Salazar se encuentra enferma.

—La Sra. Emilia Orozco guarda cama.

—La señorita Betty Brealey ha continuado mejor.

En viaje hasta Limón

Ayer, en compañía del honorable Ministro de Su majestad Británica, salió para Limón el Sr. Chittenden Superintendente de la United Fruit Co. y Administrador de la Northern Railway Company.

Permanecerá en nuestro puerto del Atlántico dos días, regresando de nuevo a la capital para atender a sus muchas ocupaciones.

Gratitud

Por este medio expreso mi gratitud al distinguido facultativo doctor don Julio C. Ovaros por haber curado de tétamo a mi hijo Evangelista. Sirva este testimonio como un nuevo atestado a los que ya tiene el expresado doctor.

ENRIQUE VARGAS

Dr. CONSTANTINO HERRDOLIA
MEDICO Y CIRUJANO

de la Facultad de Medicina de París

Enfermedades de los
Ojos, Oídos, Nariz y Garganta

HORAS DE CONSULTA:
De 10 a 11.30 y de 2 a 4

Contiguo al Teatro Variedades

Teatro Moderno

El Crimen de la Opera

De nuevo se pudo ver anoche en el Moderno el selecto público que concurre a los jueves de moda, a estos jueves de moda que han sido el día predilecto, tanto por las obras que se estrenan cuanto por la música del maestro Repetto que suele estar siempre brillante.

Para hoy se reprisarán dos películas de las más interesantes. En la tanda de las siete se darán los primeros tres episodios de la famosa película QUIEN ES EL ENMAS CARADOP en donde hay aventuras de gran valor e intrigas que mantienen suspensa la atención del público.

En la tanda de las ocho y treinta se reprisará EL CRIMEN DE LA OPERA, monumental drama interpretado por Paulina Fredrick, la misma eminente artista que trabaja en la MUJER X.

Para el domingo el monumental estreno de Harold Lloyd, el gran trágico de la risa, por más que esto parezca una paradoja.

A nuestros clientes y al público en general

Debido al aumento en los derechos de Aduana correspondientes a los cigarrillos LUCKY STRIKE en paquetes de 10 cigarrillos, nos vemos obligados a no importar más esa clase de empaque por lo que de ahora en adelante sólo ofrecemos cigarrillos LUCKY STRIKE en paquetes de 20 cigarrillos.



Republic Tobacco Company

TRASLADO

DE NUESTROS CORRESPONSALES

San Marcos

He sentido mucho que don Ramón More, telegrafista de esta villa, haya elevado su renuncia y que puese fijar su residencia en Santa María. Don Ramón con su peculiar gentileza ha sabido captarse las simpatías de todos en ésta, y siendo un empleado muy cumplido en sus obligaciones, deseamos que desista de su determinación. Caso de insistir que sepa el amigo Moncho que aquí se le estima. Igualmente a su apreciable señora y chiquitos.

Después de una delicada operación practicada en el hospital a nuestro distinguido amigo don Alfredo Rodríguez, ya está al frente de su negocio en San Pablo de este cantón.

A la par que sentimos mucho lo ocurrido al amigo don Alfredo, nos alegramos que haya regresado nuevamente a su hogar.

No puedo menos que felicitar a todos los órganos de la prensa que han indicado con franqueza LA NECESIDAD que hay de que el señor Presidente Acosta nombre en propiedad un Ministro de Gobernación independiente que garantice la libre voluntad del sufragio. De lo contrario, volveremos a ver las jefaturas políticas convertidas en clubs políticos y los empleados en acalorados propagandistas. El pueblo al unísono siente acercarse ya esa ráfaga de desunión, odios y venganzas que trae consigo la política. Máxime aquí donde no nos tragamos las píldoras oficiales.

¿Volverán aquellos nefandos tiempos que aún recordamos con horror: las elecciones de Diputados de González Flores y otras de época no lejana? Ya veremos.

Con motivo de un paréntesis que dediqué en mi anterior al señor Jefe Político de aquí, más en broma que en serio, pues no le hacía ningún cargo, me llegó de San José un anónimo, el cual, como todo lo que lleve igual nombre ya saben a donde va a parar... Sólo si voy a advertir al anonimista que las buenas causas nunca se defienden de este modo, y que el anónimo nunca ha sido arma de valientes. Desde luego, queda justificada su obra.

En mi próxima informaré de un grave asunto en que el señor Alcalde ha desplegado su actividad por esclarecerlo.

Feliz AÑO NUEVO desea a todas sus amistades el suscrito,

MARQUÉS DE DOTA

Sardinal

Vindicación

En el N.º. 683, DIARIO DEL COMERCIO fecha 15 de los corrientes, aparece un artículo firmado por un Benito Bustos, de la hacienda El Templesque; este individuo me ha costado mucho recordarlo, pues, no me daba cuenta de su paradero y existencia; pero, cuando menos pensaba saltar en mitad de mi camino, arrojando sobre mi reputación hidrofobia, sangre por boca y narices y, un muerto ajeno que, no se donde lo encontraría; al estilo de cansado viajero, que ya no soporta su pesada carga—y, con lengua viperina, sin escrúpulo alguno, blasfema y denigra mi conducta cuando he sido autoridad en este vecindario... equi una advertencia: Si no fuera mi consideración al público y personas que me conocen, guardaría silencio; por que, a un descalificado, no se contesta. Prosigo: nada más fácil que, vociferar como un condenado de Malebranche, e injuriar a cualesquiera

persona; y, como una amenaza me dice que, "la cárcel me espera" ignorando mi detractor que, Voltaire, célebre escritor francés, distintas ocasiones estuvo en los calabozos de París, sólo por que escribió contra las Leyes de la Fuerza; así, don Benito no se extrañe que, por haber hecho mi personal defensa, me esperen 21 días de arresto: en cambio Ud. con el brillo de su dinero se mofa y hace alarde, de no ir a San Lucas, no obstante, haber consumado un delito mayor...! pero, esto es consecuencia de mi pobre situación... Ud. dispone de muchísimo dinero y, no hay mejor Dios que el Becerro de Oro—pero, yo prefiero mi lamentable estado pecuniario y, vivir tranquilo, y no César de Roma, con la espada de Damocles suspendida sobre la cabeza—estos son mis escudos.

Cuando he sido autoridad, mis actos han sido públicos, y ninguna Institución de Beneficencia o Municipal, ha tenido que hacer conmigo respecto a fondos, como lo asegura mi gratuito difamador; pero, esto lo arreglaremos por medio de los Tribunales comunes: no siendo más que una osadía barata, pues muy campane me reta que pruebe lo contrario, como un contra sentido—que me tuviere acusado a mí—qué cándido! y qué tuso director se ha echado a cuestras—Sin embargo: apelo a la Suprema Corte de Justicia que conoce y fallará el asunto respectivo, para que en nombre de la majestad que ostenta sea justiciera y digna de la gloria que la aguarda.

J. ROBLES G.

Santa Ana

Año Nuevo.—Hace años no se celebra como el presente. La víspera a las 23 horas hubo solemne rosario tocándole hacerlo al Presbítero Sr. don Juan Félix Vilches; terminado éste dió una plática referente al Año que se inaugura. A las 24 hs. hubo *Te Deum*, ofició el señor Zavaleta, en el coro doña Amalia Clavera y nuestra armonía tocó varias piezas. Después de los largos repliques, se tiraron 24 bombetas saludando el día; a continuación la pequeña banda recorrió las calles centrales con numerosísima concurrencia. Fue imponente este desfile. Más tarde a cenar en varias casas que habían preparado cenas al efecto. Toda esta fiesta, este gasto se le debe al señor don José Rafael Montoya, Sacristán de la Iglesia, hombre desprendido y más aún, no es sino vecino de Heredia; el pueblo agradecido le rinde expresivas gracias. En el día desde las 5 y media el templo se encontraba de gala, tenía entre su seno más de cien niños de ambos sexos que iban a hacer la primera comunión. Concluido el acto se dirigían a casa del señor Cura a un café, toda esta menudencia. A medio día se volvieron a reunir en la Iglesia estos angelitos para cumplir con los preceptos de ella, fue otra fiesta inolvidable que tanto a esa niñez como a sus padres jamás se les borrará. Siempre nuestro apreciable Cura señor Zavaleta ha festejado así el Año Nuevo, y es que él sabe que así como todos hemos nacido y vivimos en la Religión Cristiana, de bem s entrar de lleno desde pequeños en ella, por eso vió coronados sus esfuerzos de muchos meses, para ver engalanada la Iglesia en esta día con la presencia de tanto inocente que compensarán en algo tanta mala fe que se está haciendo cada día. Nuestros parabienes. En la noche hubo un animado baile en el salón de la Jefatura que duró hasta tarde.

CORRESPONSAL.

La Melcochería LA ESTRELLA se ha trasladado ya a su nuevo local situado 30 vs. Norte de La Soledad o 5 vs. Norte de la Cafetería Chelles. SE DESPACHARAN ORDENES PARA TODAS PARTES DE LA REPUBLICA

Apartado 973 SAN JOSE, COSTA RICA

Novedades! Novedades!

CUCHILLOS para cocina, carnicero, zapatero y cacería, para podar café y cacao.

TIJERAS para sastrer, peluquero, modista, costurera; curvas y rectas para uñas y para bordar y podar.

NAVAJAS inglesas y alemanas de las mejores fábricas.

CORTAPLUMAS de todos tamaños, gustos y precios, elaborados con el famoso acero STAINLESS, la última novedad en el ramo.

CUBIERTOS finos de Alpaca Krupp y cuchillos para mesa de acero fino y de acero inoxidable Stainless, cubiertos de viaje y trinchantes.

PIEDRAS de asentar y afilar, asentadores de cuero, MAQUINAS para cortar el pelo y BROCHAS para la barba.

ESTUCHES con herramientas para fincas y automovilistas.

APARATOS de afeitar, cortadores de uñas encarnadas de los pies y manos; HOCES para cortar arroz GAMUZAS legítimas importadas de los Alpes italianos y una infinidad de objetos de verdadera novedad.

IMPORTADAS DIRECTAMENTE DE SOLINGEN Y SHEFFIELD

Cada artículo lleva la marca de garantía. Precios sin competencia.

CUCHILLERIA DE OSVALDO SALVADOR & Co. Calle Central.

CARNOL

(PASTILLAS)

para personas

DELGADAS

que deseen

ENGORDAR

Tomando Carnol ganarán de 3 a 8 Kilos en pocas semanas. Se vende en Farmacias y Droguerías.

Poás

El Padre Hidalgo.—Procedente de San José se encuentra entre nosotros el muy ilustrado sacerdote Presbítero don Luis Alfredo Hidalgo, quien de cuando en vez gusta de venir por este su terreno en donde se le estima y recuerda como excelentísimo Cura que fue.

El Padre Hidalgo ha sido, sin disputa, uno de los más queridos Curas de San Pedro. Cada casa en los distritos de San Rafael y de San Juan conserva su retrato, símbolo de amistad y recuerdo. Le presentamos nuestro atento saludo.

El Sr. Obispo.—De paso para Alajuela y procedente de Grecia tuvimos el placer de saludar al Ilustre y Reverendísimo Sr. Obispo de Alajuela don Antonio del Carmen Monestel, acompañado de su Presbítero Sr. don Bruno Tichy.

El 28.—El día de los Santos Inocentes se festejó con bromas en el establecimiento de don Bernardo Esquivel. Tienen la palabra don Ignacio Guzmán, don José M. Vargas y el americano de "Cocora".

Nueva tarifa.—El Municipio de este cantón tomando en cuenta el nuevo impuesto nacional, hará una nueva tarifa que será publicada y aprobada en el "Diario Oficial", para las patentes de puestos rematarlos y los que no lo sean como las tiendas, billares, neverías, etc.

MARCK.

Cuadronal. Unico remedio alemán para curar en pocos días el reumatismo más agudo. Personas con más de ocho años de estar tullidas han sido curadas en pocos días. Un frasco con 20 tabletas vale ₡ 2.00.

Belosin. Un preparado alemán para quitar el dolor de cabeza, sin que ataque el corazón. Un frasco con 20 tabletas vale ₡ 1.50.

Perfumes de todas clases, finísimos. El nuevo sistema de perfume con las esencias más finas del mundo que no manchan la ropa, no contienen grasas ni alcohol. Un frasco para perfumarse todos los días durante un año vale ₡ 2.00.

Remedio Alemán para quemaduras del sol el tubo que sirve para mucho tiempo vale ₡ 2.00.

Remedio Alemán para picaduras de zancudos y mosquitos. Un tubo que sirve para mucho tiempo, vale ₡ 2.00.

Pídanse todos estos artículos en las boticas o si no al único importador: E. RUNNEBAUM.—CARTAGO.

Unicas Verdaderas Aguas de **VICHY** Propiedad del Estado Francés.

Guidese de las sustituciones! pedir la marca

VICHY GÉLESTINS
VICHY GRANDE GRILLE
VICHY HOPITAL

BARCA DE GARANTIA
Gota, Enfermedades de la Piedra y Afecciones de la Vejiga.
Enfermedades del Hígado.
Enfermedades del Estómago.

Nueva Funeraria

de Carlos Arias



MESA ARTISTICA

que forma parte del elegante y moderno catafalco que se está terminando para la Funeraria que próximamente establecerá en esta capital don Carlos Arias G., sin compromisos con ninguna otra empresa de esta clase.

HOTEL CASTILLA

Está a las órdenes del público de nuevo, este acreditado Hotel.

Mejorado y arreglado con todas las exigencias de la higiene y el confort. Ofrecemos alimentación esmerada, sana y nutritiva. Trato culto, aseo y todas las atenciones que sólo puede brindar un establecimiento de su género. Inodoros y baños modernos.

Precios los más bajos.

Atendido por su propietario.

25 varas al Oeste del Mercado.

Veraneantes!!

BATAS DE BAÑO - Elegantes y baratas en
El Gallo de Oro



Marítimas

Limón 4.

Hoy a las 7 horas fondó el vapor inglés CORONADO de 3995 toneladas, procedente de Kingston, con dos días de mar, 118 tripulantes, capitán W. J. Forrester y consignado a la U. F. C°. Pasajeros: Blendina Waterman y catorce en tránsito. Carga general 53 bultos con 3678 kilos, correo 89 sacos y dos p'iegos.

—Hoy a las 6.30 horas fondó el vapor inglés SAN BRUNO de 1957 toneladas, procedente de Cristóbal con 14 horas de mar, 48 tripulantes; Capitán W. J. Mathers, consignado a la U. F. C°. Sin pasajeros, carga general 4 toneladas, correo 30 sacos.

—Hoy a las 7.30 horas fondó el vapor inglés TOLOA, de 4318 toneladas, procedente de Cristóbal, C. Z. con 14 horas de mar, 142 tripulantes, Capitán F. Grant y consignado a la U. F. C°. Pasajeros: Gonzalo Beeche, Ernesto, Ana, Enrique, Leonor y Ernesto Jaramillo, Francisca Tomalá, Vicenta Alvarado, Harry Stanchen, Manuel Fajardo, Francisco Vásquez, Juan y Adela Samplere, Luisa Gutiérrez, E. Vaughn Jones, Tomás E. McDonna, Richard Whitcomb, Felipe J. Alvarado señora e hija, Nora de Collado, Gerard A. Cloulier, William Johnston, Mary Nagle, Ana de la Vergne, Carmen Méndez, Carolina Espino, Eduardo Ramírez, Robert y Rose Shaw, Joaquín Aguilar, Daniel Rubio, David y Emilia Abbott, Leopoldo Aguilar, Raimundo Lamadrid, Angelino Rodríguez y 23 en tránsito. Carga general, 3264 bultos con . . . 168595 kilos. Correo 211 sacos y un paquete.

En la Dirección General de Estadística

Durante el término de la licencia concedida al señor Director Gral. de este Departamento, sus funciones fueron recargadas para su desempeño en la Subdirectora señorita Anita Pinto y el Secretario don Horacio Parra, quienes serán de seguro recompensados en sus dotaciones a causa del excesivo trabajo que llevan.

La ciudad más poblada del mundo

LONDRES —Oficialmente se notició que según el último censo, practicado con la más rigurosa exactitud, Londres encierra en su recinto una población total de . . . 7.480.201 habitantes, que es la mayor que se ha registrado hasta ahora en un solo centro mundial. Londres sigue siendo, pues, la primera capital del mundo y Nueva York, que pretende disputarle esta primacía, está aún muy lejos de llegar a contar tan enorme cantidad de moradores.

Consulte hoy mismo los precios de la IMPRENTA MINERVA

UNITED FRUIT CO.

SERVICIO DE VAPORES

Principiando con el vapor TOLOA que llegará a Puerto Limón el jueves 13 de los corrientes, los vapores ULUA, CALAMARES, PASTORES y TOLOA harán el servicio entre Nueva York y Limón zarpando los días domingos directamente para Nueva York vía Habana, Cuba.

Con el vapor CAMITO de la ELDERS FIFFES LTD., que saldrá de Limón el 13 de los corrientes, quedará restablecido el servicio quincenal de Limón a Bristol, vía Cristóbal y Kingston.

Los vapores SAN BLAS, SAN GIL, SAN BENITO y SAN BRUNO, harán el servicio regular entre Puerto Limón y Boston. Estos vapores, en combinación con los de la Elders Fiffes Ltd., harán el servicio semanal de Limón a Cristóbal carpando los viernes en la tarde, a partir del viernes 13 del presente mes.

Todos estos vapores harán el servicio de pasajeros y carga.

Para más pormenores dirigirse a las oficinas de la Compañía en Limón y San José o a los sub-agentes Sasso y Pirie Sucs. en San José.

G. P. CHITTENDEN
ADMINISTRADOR

San José, Octubre 9 de 1922.

Fábrica de Jabones y Velas de Esperma

TELEFONO No. 100

JESUS MARIA CASTRO V.
PLAZA VIQUEZ - SAN JOSE

En el Teatro Variedades obtuvo anoche una señalada ovación el 'Trio-Iris-Uranga'

Que antes de las fiestas hizo las delicias del público del TEATRO AMERICANA y a pasado a este coliseo.

El distinguido público que lo llenaba por completo gozó extraordinariamente con las interpretaciones de piezas de concierto del Maestro Uranga que es un perfecto virtuoso del violín, con los cantos de Adella Iris, entre los que sobresalió "Acuérdate de mí" y con las danzas de Angelita Iris, siendo muy digna de notarse "Alma Española" bailada con pulcritud y elegancia insuperables.

Hubo merecidos aplausos para todos, lo que hace presumir que el selecto público que concurre al VARIETADDES gozará una temporada de arte exquisito.

Para esta noche el Trio Iris Uranga ha seleccionado un escogido programa que con seguridad llamará la atención del público, pues figuran números nuevos.

Brillante Negocio

Por no poder atenderla personalmente, vendo mi Fábrica de Frescos conocida con el nombre "La Asia" que está establecida en la esquina diagonal a la extinguida Lechería El Zapotal de esta ciudad. Todas las máquinas que se ocupan en la elaboración de frescos están nuevas y en perfecto buen estado. Tiene todos los demás enseres necesarios y materiales suficientes.

Para precio y condiciones entenderse en el dueño en la misma fábrica.

Puntarenas, Diciembre de 1922.

TACK HING LUNG & Co.
GIL CONG
IMPORTADORES - Puntarenas

CLUB DE MAQUINAS DE ESCRIBIR

Los que abajo firmamos, **CERTIFICAMOS:**

Que a las 10 a. m. de hoy domingo 31 de Diciembre de 1922, se verificó el 17.º sorteo del Club de Máquinas de Escribir de J. F. Forero y Co., con toda corrección, saliendo favorecido el No. **28** no vendido.

Antonio Acevedo, Otto Castro, Carlos Durán H. y L. Jiménez

San José, Diciembre 31 de 1922.

BLENORRAGIA, URETRITIS, CISTITIS

y afecciones de las VIAS URINARIAS Curadas por la "EUMICTINE"

3 a 12 Cápsulas al día. - Todas Farmacias. D. M. LEPRINCE, 62, Rue de la Tour, PARIS (VII^e).

Los emblemas de los partidos

Nueva York. — En los Estados Unidos y en algunos otros países de la América donde el derecho electoral es tan amplio que todo ciudadano puede votar, aun cuando no sepa leer, es costumbre que los partidos políticos o los candidatos sean representados por emblemas, al frente de los cuales el votante hace una cruz para indicar cual es su voto, ya que él no podría leer el nombre del candidato o del partido por el cual quiere votar.

En los Estados Unidos el emblema del partido republicano es una águila; el emblema del partido demócrata es una estrella; el del socialista un brazo y una antorcha; el del prohibicionista, una fuente.

Pero estos emblemas ya no van a ser necesarios, por lo menos en el Estado de Nueva York. No van a ser necesarios, a causa de que una reciente reforma en la Constitución del Estado exige que los votantes sepan leer y escribir. Y no sólo leer, y escribir así no más, a la pata llana, sino que sepan leer inteligentemente la Constitución del país.

Este examen de los candidatos no lo hacen las mesas electorales, sino que se hace previamente en las escuelas públicas.

Esta restricción del voto no es un paso hacia atrás en la democracia, sino un paso hacia adelante. Un individuo ignorante no debe tener el derecho de influir con su voto a elegir a los que hayan de gobernar a un pueblo.

Este primer paso debe ser seguido de otros muchos más drásticos. No basta saber leer inteligentemente la Constitución de un país para disfrutar del derecho de voto. Es necesario tener por lo menos la instrucción que corresponde a la escuela superior. Ha de llegar el día en nuestras incipientes democracias en que se exija un certificado municipal para poder conducir un automóvil. Elegir a los Gobernantes de un pueblo es de más gravedad y de más responsabilidad que manejar un automóvil.

CARLOS QUINCY.

OSTIONES (Oysters) Frescos en concha

LLEGARON A LA Cantina EL BOLSIN (antigua Magnolia)

Se envían a domicilio - Teléfono 261

Se expende también la exquisita CERVEZA SELECTA de barril en vaso



DEBILIDAD, NEURASTENIA
CONSUMCION, CLOROSIS
CONVALESCENCIA

ANEMIA

VINO Y JARABE

Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. - Da salud y fuerza. - PARIS.

Movimiento Diario

Nacimientos

José Vicente, de Francisco Rojas Flores y Teresa Alvarado de Rojas.
José Luis Paulino, de José Luis Serrano e Ismelda Caldera de Serrano.

Innombrada de Consuelo Chaves. Mercedes Bertilda, de Hilario Pallas Ureña y Dominga Hernández Baidilla.

María Teresa, Imlise y Heleodoro, de Beatriz Quirós.

Claudia de Jesús, de Juana Padilla Marín.

Defunciones

Juana M. Vindas, 4 meses, San José.

José Rodríguez, 2 meses, San José.

Pasaportes

Elena de López con 5 niños, para Bluefields.

Tomás Thompson, para Panamá.

Constantino S. Hernández, para Colombia.

Daniel González Moune, para Habana.

María Aguado Petri y 2 niños, para Habana.

Benjamín Puccl y 2 niños para Colombia.

Rafaelita Puccl y María Puccl de Jimenez, para Colombia.

Hermínia de Brid para Colón

Adolfo de la Guardia para Panamá.

José Isaac Fábrega para Panamá.

Wenceslao Fábrega de la Guardia para Panamá.

Benjamín Franklin Crosse, señora e hijo para San Francisco de California.



Luz blanca, brillante,
Consumo de corriente
reducidísimo

DIARIO DEL COMERCIO

AVISOS ECONOMICOS

TARIFA. 20 palabras o menos, 75 céntimos por inserción. Exceso 3 y medio céntimos por palabra e inserción. Pago anticipado. No se admite inserciones alternas.

SINTIERON EL TEMPLOR? — Ya es tiempo que busquen una casa de madera. Vendo una 225 varas Sur de la sucesión Cesáreo García con solar grande que vale \$ 8.000.00 en \$ 5.000.00 a entenderse Almacén de muebles esquina opuesta al Correo.
P.D. — Otra \$ 4.500.00; 15 varas Oeste de Victorio Gei por La Soledad.

IMPORTANTE. — No compren muebles en ninguna parte antes de obtener precios de muebles nuevos y de segunda mano; cambiamos y fabricamos muebles al gusto del cliente en el Almacén de Muebles esquina opuesta al Correo.

EMPLEO en oficina para señorita joven. Debe tener buena ortografía. Dirección: Wheelcorco. Apartado 136, San José.

ALQUILO local espacioso propio para negocio grande. Lugar céntrico cerca del Mercado. Precio módico. — AARÓN ASCH. — Frente La Pro

TOSTADOR Compramos un tostador de café en buen estado. Ofertas a Pérez y Pazos, Turrialba.

CHEQUE PERDIDO Se avisa al público que se ha extraviado el cheque N.º 26.715, por la suma de \$50.60, girado por A Navarro contra el Crédito Agrícola de Cartago, a cargo del señor Tadeo Mora.

EN CASA céntrica, contra temblores, alquilase pieza con muebles y servicio interior, propia para dos caballeros — Rosalva v. de Luján.

VENDO mi casa en el Barrio de Otoyá, Dos automóviles, varias volantas, una motocicleta, una bicicleta y un surtido completo de muebles. — Ernesto Ortiz.

PERROS LOBOS La mejor clase. Se venden. Informes en esta Oficina o con Jorge Rojas. Apartado 65, Teléfono 863, San José.

CHEQUE PERDIDO Se avisa que el cheque n.º 35983 girado por el Lic. don Tobías Gutiérrez por \$ 330.00 se ha extraviado. — El Banco Mercantil tiene orden de no pagarlo.

Única oportunidad. — Se vende una casa en buen estado, cómoda y situada 175 varas al Sur del Banco de Costa Rica. Para informes Teléfono 685.

TELEFONO. — Se compra un derecho de línea telefónica que lleve cerca del Teatro América. Diríjase a William Dent, oficina de John M. Keith.

AGRICULTOR. Extranjero, con muchos años de práctica en el cultivo de café, caña, cacao, banana etc., como también en el corte y elaboración de maderas, instalación de beneficios de café, azúcar etc., desea colocarse como administrador de una finca grande o tomar en arrendamiento algún terreno a medias. Diríjase oferta "Agrícola", Apartado 1102 San José.

SE VENDE magnífica casa contra temblores situada 50 varas al sur del Teatro América. Precio \$ 20.000.00, al contado. Entenderse con William Dent, al lado Norte del mismo Teatro, o en el Banco de John Keith.

EL HOGAR Ha trasladado sus Oficinas al local que en esta ciudad ocupó la Agencia de la Sun Life Assurance Company of Canadá.

EN GUADALUPE Se vende una casa situada 150 varas al oeste de la Plaza, Calle Central. Para informes en esta Oficina o con su propietario O. Rojas C.

Cacao en grano. — Se vende de superior calidad. Para informes en esta Administración.

Solares para construir. — Se ofrecen varios muy bien situados en esta ciudad. Informará esta Administración.

\$ 12.000 se desean tomar al interés por un año. Se ofrece garantía hipotecaria de primera orden. Para más detalles en esta Administración.

A MI CLIENTELA y al público en general, he trasladado mi taller de tapicería, colchonera y fábrica de baules, roperos y camarote al antiguo local de Jaime Caranza, donde atenderé los encargos con esmero y puntualidad. Especialidad en colchones de tela metálica. Se reciben órdenes de todo punto de la República.
Marius Ferrat

CASA Matrimonio extranjero desea alquilar casa pequeña. Diríjase casilla 484.

Se Alquila una casa situada 100 varas a Norte del Telégrafo. Para precio y condiciones entenderse con don Manuel A. Carrillo.

Se alquilan dos departamentos con servicio interior con muebles o sin muebles en casa de dona Josefina de Brown, frente a La Soledad, lado parquecito. Se reciben comensales y servicio de portavandía.

Familia responsable con sólo un niño desea alquilar una casa pequeña, en lugar céntrico. Informes casa Luis Jacinto Trejos.

PERFUMERIA RIGUAD acaba de recibir la BOTICA VARGAS un surtido de lo mejor que vende a precios de crisis. 100 varas al Sur Banco Costa Rica.

Aviso. — Vendo perros de cacería FOXAN. Para informes en la Pulpería el Dólar en Cinco Esquinas. José María Jiménez.

De nuestro servicio de Cablegramas

Seattle, 4.—El Gral. Alexander Ivanoff, que en 1913 fue comandante de los ejércitos del Zar de Rusia y cuyo mando y riquezas están omnimodas, ha llegado a este puerto como pasajero de tercera clase en la mayor miseria; dice que viene dispuesto a ganarse su vida en este país y en cuanto tenga fondos mandará traer su familia.

Londres, 4.—El Daily News publica una gacetilla en que asegura la probabilidad de un matrimonio de amor entre el Príncipe de Gales y una Princesa italiana cuyo nombre se ignora.

Washington, 4.—El Secretario de Comercio Herver Hoover, ha solicitado del Comité del Congreso que dicte una medida estableciendo un control sobre las estaciones trasmisoras inalámbricas cuyo número pasa de 21 mil para evitar más dificultades que actualmente existen en el tráfico del gobierno.

Chicago, 4.—Feders White quien empezó su carrera desde los empleos más humildes, acaba de ser nombrado director de la gran compañía empacadora Amory.

New York, 4.—La señora C. P. Hugo, Schoemkopf, esposa de un millonario de Buffalo, dijo en una reunión de Año Nuevo le robaron 15 joyas por valor de medio millón de dólares; ha sido arrestado un artista por infundir sospechas.

El crucero "Wyoming" seguido del "Rochester" salieron de los astilleros de "Brooklyn" a la vanguardia de siete destroyers que se dirigen con rumbo sur para maniobrar el 19 de Febrero; el Maryland será el barco insignia y saldrá el cuatro de Febrero.

Panamá 4.—Durante el año de mil novecientos veintidos pasaron el canal 2900 barcos dejando un producto de doce millones 583 mil 408 pesos.

San Antonio Texas 4.—Ayer fue arrestado Rodolfo Robert hijo del Cónsul Americano en Nuevo Laredo, Tamahualipas, por acusársele de estafa.

Seattle Jess 4.—Williard anuncia que ha recibido un telegrama de T. E. Richard ofreciéndole un boxeo en el que se disputarán el campeonato del mundo con Jack

Dempsey. Williard dice que saldrá inmediatamente a completar los detalles del compromiso.

Londres 4.—Un despacho de Riga informa que el Premier Ministro Lenine ha recaído de su enfermedad y que no hay esperanzas de salvarlo.

París 4.—En la sesión de ayer de la conferencia de primeros ministros de las potencias aliadas, hubo necesidad de suspender las discusiones para evitar un rompimiento entre representantes inglés y de Francia. Ambos convienen en la cantidad que debe pagar Alemania por reparaciones, pero Francia exige una garantía muy estricta y en esto no está de acuerdo la Gran Bretaña.

Boston 4.—El Gobierno de los Estados Unidos ha puesto demanda contra la firma Fred T. Levy, C. de Springfield por la suma de cinco millones de dólares por falta de cumplimiento en sus contratos de guerra.

Atenas 4.—Se han recibido informes que el Distrito de Thesalia ha sido destruido por un terremoto.

El nuevo rey del petróleo

Rockefeller, el Rey del petróleo, ha dejado ya de ser la figura más saliente del mundo petrolífero, para dar paso a Deterding, H. W. H. Deterding.

Esta agradable persona, holandesa, de ojos azules, educada en Holanda, y cuya capacidad y experiencia las desarrolló en Oriente, es hoy día la más grande potencia de la industria petrolera del mundo. Es el Napoleón del mundo del petróleo, cuyo Alejandro fué Rockefeller.

Deterding ha regido durante 20 años como dictador a la Royal Dutch Company, y es bajo su hábil dirección que esa compañía se ha elevado de una pequeña empresa en las Indias Orientales Holandesas, a un completo monopolio sobre la producción de petróleo en las Indias, y a una importante posición en los campos de Rusia, Rumanía, Egipto, México, Venezuela, y en los propios Estados Unidos. Con el gran desarrollo de su producción, ha logrado dar expansión mundial a sus sistemas de transporte y facilidades en las ventas, obteniendo la Royal Dutch ser la principal competidora de la Standard Oil en la mayor parte de los mercados del mundo. En la actualidad es la principal competidora de las compañías petroleras americanas para el control de la producción extranjera de petróleo, de la que depende el dominio de los mercados para el porvenir.

El imperio Rockefeller fué anulado por la Corte Suprema de los Estados Unidos, y en cambio, Deterding ha contado siempre con el más decidido apoyo de parte del gobierno holandés, y parece que en la actualidad también el del gobierno inglés.

Con un capital que no pasaba de \$ 250.000 fué incorporada en La Haya en 1890 la Royal Dutch Company, muy antes de que la Standard Oil Company lograra introducir el petróleo americano a todos los mercados del mundo. El señor J. A. de Gelder fué el primer Director Gerente, siendo sustituido poco tiempo después por J. B. Aug Kessler, el cual demostró mayores capacidades que su antecesor. El viejo Kessler, como lo llamaba el personal de la Royal Dutch, estableció su oficina principal en Batavia en la Isla de Java, principiando sus operaciones muy modestamente en los yacimientos de Sumatra en 1892; y necesitándole un ayudante, contrató el joven Deterding, que se encontraba empleado en un Banco de Batavia.

Kessler logró sacar adelante durante sus primeros años de existencia a la Royal Dutch, pero habiendo fallecido súbitamente en 1900, fué sustituido por Deterding como Director General Gerente de la Compañía.

La historia de encunbramiento de la Royal Dutch hasta llegar a ser la primera potencia mundial, es la historia misma de Deterding. Sentado tras de su escritorio semicircular en St. Helen's Court, Great St. Helen's, en Londres, este Napoleón del Petróleo ha estado recibiendo durante todos estos años la información diaria de casi todas las partes del mundo, que lo mantienen al corriente de todos los detalles de su vasta combinación en todo el globo.

Las razones para la expansión mundial de la compañía regida por Deterding, son las siguientes: En primer lugar la capacidad napoleónica del señor Deterding, la cual le permitió el control de la combinación cuando asoció con la Royal Dutch a la Shell Transport and Trading Company y a los intereses petroleros de la casa bancaria de los Rothschild de París; por medio de esta combinación logró obtener los valiosísimos servicios del señor Frederick Lane, de Lane and Mc Andrews, de Londres, que representaban a los Rothschild en negocios petroleros, lo mismo que la colaboración de Marcus Samuels, jefe de la Shell Company, de R. Waley Cohen, otro prominente

judío inglés, y de C. S. Gulbenkian, habilísimo Abogado armenio; por esos medios logró el apoyo de los millones de los Rothschild. La segunda razón fué la decidida ayuda que le ha prestado el gobierno de Holanda, y que actualmente recibe del inglés. Y por último, la razón principal de que tanto holandeses como ingleses, piensan siempre para sus negocios en términos mundiales, y son pueblos marítimos que siempre buscan campos de producción en el extranjero, y mercados mundiales. Ha sido el conjunto de todas estas fuerzas personales, políticas y económicas el que ha dado por resultado la combinación actual de la Royal Dutch Shell, que ha puesto bajo el control de un solo hombre, Deterding, cerca de 100 compañías diferentes que extienden su radio de acción al mundo entero.

Unos de los competidores de la Royal Dutch, y que ha visto y estudiado muy de cerca el gigantesco desarrollo internacional de la industria del petróleo, describe los métodos de Deterding, y explica su éxito diciendo: "Deterding es un hombre atrevido, y a esta cualidad se debe su éxito. Pagó cinco tantos de lo que otros hubieran dado por penetrar a Egipto en busca de petróleo. Paga con acciones las propiedades que adquiere, lo que le da una ventaja sobre la Standard que siempre ha seguido la política de pagar solo en efectivo. Debemos concederle el crédito de que habiéndose comenzado con elementos insignificantes, ha llegado a construir una de las más inmensas organizaciones."

El primer gran golpe en el campo internacional de este atrevido empresario fué la fusión de la Shell Company con la Royal Dutch en 1907, formando dos nuevas compañías que se harían cargo de los activos combinados de la Bataafsche Petroleum Company, y la Anglo Saxon Petroleum Company, encargándose la primera de la producción, y la otra de transporte de venta del petróleo. La Shell adquirió el 40 por ciento de las acciones de las nuevas compañías, y la Royal Dutch el 60 por ciento, de manera que Deterding logró el control completo de esa poderosa combinación anglo-holandesa. Desde entonces, a esfera de sus actividades en el campo internacional se extendió rápidamente, adquiriendo grandes intereses en los campos petrolíferos de Sarawak, India Británica, de Venezuela y de México. Amalgamó los intereses rusos del grupo parisiense de los Rothschild con las nuevas compañías, logró grandes contratos con la Anglo-Persian Oil Company, por la cantidad de CINCUENTA MILLONES DE DOLARES.

En 1919 obtuvo la última y más grande adquisición de sus propietarios consiguiendo participación y la Gerencia de la Compañía Mexicana de petróleo "El Aguila" de S. Pearson and Son Ltd. de Londres, aumentando por ese medio la producción de la combinación Royal Dutch Shell en más de un 50 por ciento, o sea TREINTA MILLONES de barriles de petróleo de producción al año, lo que le dió todas las ventajas sobre la Standard Oil, que también trataba de adquirir en propiedad.

También logró entrar en los campos petroleros de California, en donde se encuentra representado por la Shell Company de California.

Desde en 1913 entró al gran campo petrolero de Oklahoma con la Roxana Petroleum Company habiendo obtenido en ese territorio en 1919 una producción de 2.890.000 barriles; su producción en California fué de 6.703.295 barriles, y la producción total de la Royal Dutch en los Estados Unidos fué como la tercera parte de la producción mundial de esa combinación, sin contar la producción de la compañía "El Aguila."

La Royal Dutch tiene actualmente tres refineries en Estados Unidos: una de Martínez

cerca de San Francisco, con capacidad de 30.000 barriles diarios, encontrándose conectada por un oleoducto de 170 millas con el campo de Coalinga; otra cerca de East St. Louis, con capacidad de 12 mil barriles diarios conectada con un oleoducto de 590 millas con los campos de Cushing y de Healdton, en Oklahoma, y otra en New Orleans, de capacidad de 5.000 barriles al día, para refinar el petróleo crudo mexicano.

Los actuales recursos en efectivo de esa combinación ascienden a TREINTA Y CINCO MILLONES DE DOLARES, procediendo parte de ese dinero de los Estados Unidos, donde las acciones de la compañía fueron introducidas al mercado neoyorkino por Kuhn Loeb and Company en 1917.

Así es Napoleón del mundo del petróleo ha extendido su control sobre la producción de las Indias, todo Egipto, Rumanía, Rusia, Venezuela, México, y Estados Unidos, aguar'da pronto, asociado del gobierno inglés, añadir a su listal de ricos campos de Mesopotamia.

POR JOHN K. BARNES

Quong Tai Chong & Co
(JACOBO SAN CHEZ)
Importadores y Exportadores
PUNTARENAS C. R.

... y para Bebe la EOSFATINA FALIERES. El mejor alimento de los niños. Forma con la leche una papilla deliciosa y fortificante necesaria para el destete y durante el desarrollo. Conviene a los estómagos delicados. Exigir la gran marca EOSFATINA FALIERES.
En todas las Farmacias y tiendas de comestibles

88
es el Teléfono
del
Diario del Comercio



EL KIPSOL
Preserva y Cura
CATARRO
a la
CABEZA
GRIPE
TOS
DOSIS
2 a 7 Píldoras
al día.
1 Píldora
cada hora.
BLANCARD, 64, Rue de La Rochefoucauld, PARIS
Y EN TODAS FARMACIAS

JOSE ASTUA AGUILAR

ABOGADO

Catedrático de Derecho Mercantil y de Derecho Penal

Negocios civiles, de comercio y criminales, mortuorias, concursos, estudio de pleitos establecidos o por establecer, alegatos ante las Salas de la Corte Suprema de Justicia.

Servicios profesionales en San José y en las otras provincias. BUFETE en su casa de habitación, entre las del Lic. don Manuel Sáenz Cordero y la de don Rafael Delcore.

Marítimas

Limón, 4.—Hoy a las 16 hs. zarpó para Tampico Mexico, el vapor estadounidense "W. L. Conall" y de 2364 toneladas, 29 tripulantes, Capitán D. Storch y despachado por la U. F. Co. sin pasajeros, carga ni correo. El Capitán de Puerto.
G. ACOSTA

Hoy a las 8 hs. zarpó para Bocas del Toro la lancha panameña "Preson" de 10 toneladas, tres tripulantes, capitán E. Christie y despachada por

la U. F. Co. Pasajeros Edward y Mrs. Woon. Sin carga ni correo. El Capitán de Puerto.
C. ACOSTA.

En el Colegio de farmacéuticos

En la asamblea que ha de celebrarse el próximo domingo, se conocerá de la renuncia presentada por el Tesorero de este Centro, Licdo. don Indalecio Sáenz, y al mismo tiempo se elegirá la persona que ha de substituirlo.